

Último domicilio: Félix Rodríguez de la Fuente, 34 - 18210 Peligros (Granada).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 255/2009.

Notificado: Santiago Merino, S.L.

Último domicilio: Avda. Blas Otero, 15 - 18200 Maracena (Granada).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 259/2009.

Notificado: Francisco M. Barbero Barbero Moreno.

Último domicilio: Plaza Kelibia, s/n - 18690 Almuñeca (Granada).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR: 299/2009.

Notificado: F. Luciano Tullio Prieto.

Último domicilio: Edificio Telecabina, loc. 11-B - 18196 Monachil-Sierra Nevada (Granada).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 301/2009.

Notificado: Proyectos Munich, S.L.

Último domicilio: Edificio Monachil, loc. 2 - 18196 Monachil - Sierra Nevada (Granada).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: GR 8/2009.

Notificado: Promociones Humanas Medina Nevada, S.L.

Último domicilio: Juan de la Cierva, 83 - Pol. Ind. - 03203 Elx (Alicante).

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 37/2009.

Notificado: Antonia Rivas Fernández.

Último domicilio: Lebrija, 58 - 18011 Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 69/2009.

Notificado: Automingo, S.L.

Último domicilio: Carretera de la Sierra, 94 - 18008 Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 8 de enero de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

*ANUNCIO de 18 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando varios actos administrativos de los siguientes expedientes sancionadores.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al/los interesado/s que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en calle Cardenal Cisneros 3 y 5 de Huelva capital:

Interesado: Hamid Aychaqui.

Expediente: S21-155/2009.

Acto: Propuesta de Resolución y Resolución.

Preceptos Infringidos: Art. 3 del Decreto 2002/2000, de 11 de febrero, por el que se establecen las normas relativas a los manipuladores de alimentos.

Sanción: 300,00 euros, de acuerdo con el art. 36 de la Ley 14/86, de 25 de abril, General de Sanidad.

Plazo alegaciones: Un mes a partir del día siguiente a la notificación de la fecha de este acto.

Interesado: Don José Miguel Canales Fernández (La Lonja Pesquera).

Expediente: S21-254/2009.

Acto: Acuerdo de Inicio e Incoación.

Preceptos Infringidos: Art. 7 L) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: 30,00 euros, de acuerdo con el art. 20 de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Interesado: Don David Gulsan Romero.

Expediente: S21-277/2009.

Acto: Incoación.

Preceptos Infringidos: Art. 4.2 en relación con el Capítulo XII del Anexo II del Reglamento 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios y art. 3.1 del R.D. 202/2000, de 11 de febrero, por el que se establecen las normas relativas a los manipuladores de alimentos.

Sanción: 300,00 euros de acuerdo con el art. 36 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Huelva, 18 de enero de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

*ANUNCIO de 18 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la Resolución de 19 de octubre de 2009, recaída en el Expediente sancionador que se cita.*

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación de la Resolución recaída en el expediente sancionador que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, significándole que contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso que abajo se indica, en el plazo señalado, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expediente núm.: 84/09 CSP.

Notificado a: Familia Álvarez, S.C.A.

Último domicilio: C/ La Fuente, s/n, Huelva del Aljarafe.

Trámite que se notifica: Resolución.

Plazo de recurso: 1 mes contado desde el día siguiente a la publicación de esta anuncio.

Órgano competente: Consejería de Salud-Secretaría General de Salud y Participación.

Sevilla, 18 de enero de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Cubierta Galdós.